



Banco

Santander Central Hispano

Comunicado de Prensa

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO APRUEBA AMPLIACIONES DE CAPITAL

- La operación permitirá captar más de 500.000 millones de pesetas
- Afianza su condición de banco líder y de referencia en los mercados nacional e internacional

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Santander Central Hispano, celebrada hoy en Santander, ha aprobado facultar al Consejo de Administración de la entidad para realizar dos ampliaciones de capital destinadas a acometer proyectos de expansión, ya en curso, que consolidarán la presencia y liderazgo del Grupo en nuevos mercados.

Dichos proyectos supondrán un firme avance en el creciente proceso de creación de valor y van dirigidos a inversiones en mercados con amplio potencial de futuro, así como al desarrollo de nuevas técnicas de distribución que potenciarán la fortaleza comercial del Grupo Santander Central Hispano en un mercado global.

La primera ampliación de capital se elevará a un máximo de 300 millones de nuevos títulos, que equivale al 7,3% del capital de la entidad y supondrá, a precios de mercado, un valor aproximado superior a los 3.000 millones de euros (más de 500.000 millones de pesetas), mientras que la segunda ampliación de capital corresponde a su "green shoe", por un máximo de 45 millones de títulos adicionales.

Estas inversiones se realizan en un momento especialmente oportuno, dadas las excelentes perspectivas de los mercados a los que van destinadas y afianzarán la posición del Santander Central Hispano como uno de los bancos líderes más activos de Europa y Latinoamérica, con importantes inversiones en instituciones financieras de primera línea y una avanzada posición en la nueva economía.

Madrid, 1 de junio de 2000